



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

En cumplimiento de los Estatutos de la Fundación Quórum: Parque Científico y Empresarial de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Consejo Social de la Universidad, en su sesión de 26 de abril de 2005;

Oído el Consejo de Gobierno de la Universidad, reunido en sesión de 3 de junio de 2009, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los citados Estatutos;

RESUELVO

Renovar a D. Javier Reig Mullor y a D. José Antonio García del Castillo Rodríguez, como Patronos de la Fundación Quórum: Parque Científico y Empresarial de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de entre los miembros del personal docente e investigador de la Universidad.

EL RECTOR



Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- ↓ Interesados
- ↓ Equipo de Gobierno

RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE